



Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 12 de octubre de 2020

Número 5628

CONTENIDO

Actas

- 3 De la Comisión de Justicia, a la decimoquinta reunión ordinaria, efectuada el miércoles 26 de febrero de 2020

Informes

- 6 De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al segundo año legislativo (marzo-agosto de 2020)

Convocatorias

- 15 De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la reanudación de la primera reunión virtual ordinaria del tercer año de la LXIV Legislatura, declarada permanente, que tendrá verificativo el lunes 12 de octubre, a las 10:00 horas
- 16 De la Comisión de Seguridad Pública, a la reunión virtual de junta directiva que tendrá lugar el lunes 12 de octubre, a las 18:00 horas
- 16 De la Comisión de Vivienda, a la decimocuarta reunión plenaria, en modalidad presencial, que se realizará el martes 13 de octubre
- 17 De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la decimotercera reunión ordinaria, por celebrarse el martes 13 de octubre, a las 12:00 horas

- 17 De la Comisión de Igualdad de Género, a la decimoséptima sesión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 14 de octubre, a las 9:00 horas

- 19 De la Comisión de Defensa Nacional, a la décima segunda reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 14 de octubre, a las 9:30 horas

- 21 De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la decimoquinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera presencial el miércoles 14 de octubre, a las 9:30 horas

- 21 De la Comisión de Defensa Nacional, a la décima reunión ordinaria que tendrá lugar el miércoles 14 de octubre, a las 10:00 horas

- 23 De las Comisiones Unidas de Energía y de Infraestructura, a la reunión en que comparecerá el director general de Petróleos Mexicanos, ingeniero Octavio Romero Oropeza, con motivo del análisis del Segundo Informe de Gobierno, que tendrá lugar el miércoles 14 de octubre a las 10:00 horas

- 23 De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la decimosexta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 14 de octubre, a las 13:00 horas

Pase a la página 2

Lunes 12 de octubre

- 23 De la Comisión de Vivienda, a la decimocuarta reunión plenaria, en modalidad presencial, que se realizará el martes 20 de octubre, a las 10:00 horas

Invitaciones

- 24 De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, al Parlamento Abierto de Análisis del Paquete Económico de 2021, que se llevará a cabo el lunes 12 y martes 13 de octubre, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 19:00 horas, respectivamente
- 25 Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, en coordinación con la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Claustro de Doctores de la Facultad de Derecho de la UNAM al foro *Impacto de las emergencias sanitarias en las relaciones laborales*, que tendrá lugar el jueves 15 de octubre, a las 12:00 horas

Actas

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, A LA DECIMOQUINTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2020

A las 10 horas con 9 minutos del miércoles 26 de febrero de 2020, en el salón D del Palacio Legislativo de San Lázaro, con domicilio en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Justicia que más adelante se enlistan, de conformidad con los artículos 150, numeral 1, fracciones I, II, III, IV, V; 151, numeral 1, fracciones I y IV; 155; 158; 160; 167 y 169 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a efecto de celebrar la **decimoquinta reunión ordinaria de la Comisión de Justicia**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

La diputada María del Pilar Ortega Martínez (PAN), presidenta de la comisión dio la bienvenida a las y los legisladores presentes y solicitó a la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (Morena) fungir como secretaria de la reunión e informar a la asamblea el registro previo de asistencia. La Secretaría informó el registro de 18 firmas de los siguientes integrantes:

María del Pilar Ortega Martínez, presidenta; Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, Rubén Cayetano García, Claudia Pérez Rodríguez, Martha Patricia Ramírez Lucero, María del Rosario Guzmán Avilés, Mariana Rodríguez Mier y Terán, Juan Carlos Villarreal Salazar, secretarios; Verónica Juárez Piña, Armando Contreras Castillo, María Elizabeth Díaz García, Absalón García Ochoa, Édgar Guzmán Valdéz, Marco Antonio Medina Pérez, Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, Ximena Puente de la Mora, Nancy Claudia Reséndiz Hernández, Gustavo Callejas Romero y Silvia Lorena Villavicencio Ayala.

En consecuencia, la presidenta de la comisión declaró la existencia de quórum reglamentario y dio por iniciada la reunión a las 10 horas con 14 minutos.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

La presidenta de la comisión solicitó a la Secretaría dar lectura a la relación de los asuntos enlistados en el **orden del día**.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimocuarta reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera convocatoria a la décimo quintareunión ordinaria;
5. Proyectos de dictamen en sentido positivo, sobre Iniciativas presentadas por diputadas, diputados o legislaturas de los Estados, para su discusión y votación:
 - a) Predictamen de la Comisión de Justicia de diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de prescripción de delitos sexuales en contra de personas menores de edad.
 - b. Predictamen de la Comisión de Justicia de diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de abandono de personas adultas mayores.
 - c. Predictamen de la Comisión de Justicia de diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de extorsión.
 - d. Predictamen de la Comisión de Justicia de diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal.
 - e. Predictamen de la Comisión de Justicia de la iniciativa con proyecto de decreto que deroga la

fracción VI del artículo 282 del Código Civil Federal.

f) Predictamen de la Comisión de Justicia de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal.

g) Predictamen de la Comisión de Justicia de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 390 del Código Penal Federal y 2o. de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

h. Predictamen de la Comisión de Justicia de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 113 y 115 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

i. Predictamen de la Comisión de Justicia de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita a la siguiente reunión.

Una vez hecho del conocimiento de los legisladores presentes por la Secretaría, la presidenta de la Comisión lo sometió a consideración de la asamblea. En votación económica, se aprobó.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimocuarta reunión ordinaria.

La presidenta señaló que con antelación se hizo llegar el proyecto de Acta correspondiente a la decimocuarta reunión ordinaria, mismo que se encontraba disponible físicamente en la carpeta que fue circulada a los presentes al inicio de la reunión, por lo cual solicitó a la Secretaria someter a consideración la dispensa de su lectura y su aprobación. Se sometió a consideración de la asamblea la dispensa de la lectura del acta, que en votación económica se aprobó por unanimidad. Posteriormente, se sometió a consideración la aprobación del Acta, la cual se aprobó por unanimidad.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la primera convocatoria a la decimoquinta reunión ordinaria

La presidenta precisó que, con antelación se hizo llegar el proyecto de acta correspondiente a la primera convocatoria a la decimoquinta reunión ordinaria, que se encontraba disponible físicamente en la carpeta que fue circulada a los presentes al inicio de la reunión, por lo cual solicitó a la secretaria someter a consideración la dispensa de su lectura y su aprobación. Se sometió a consideración de la asamblea la dispensa de la lectura del acta, que en votación económica se aprobó por unanimidad. Posteriormente, se sometió a consideración la aprobación del acta, la cual se aprobó por unanimidad.

5. Proyectos de dictamen en sentido positivo, sobre iniciativas presentadas por diputadas, diputados o legislaturas de los estados, para su discusión y votación

La presidenta de la comisión dio lectura a una síntesis de los asuntos conforme fueron presentados en el orden del día. Al término de la lectura, propuso implantar la dinámica desarrollada en reuniones anteriores, esto es, votar en bloque todos los asuntos, con excepción de aquellos que tuvieran alguna observación y quisieran reservarlo para su discusión en particular por parte de las y los legisladores presentes.

La diputada Martha Patricia Ramírez Lucero (Morena) anunció una propuesta de modificación al proyecto enlistado en el inciso i) del quinto punto del orden del día, consistente en incluir “**el ingreso a instituciones educativas**” como una excepción a la negativa de expedición de constancias relativas a los antecedentes penales por parte de la autoridad administrativa, “por razones obvias” por lo que exhortó a las y los integrantes de la Comisión valorar su propuesta y se incluyera en el proyecto presentado.

Posteriormente, la presidenta señaló la necesidad de modificar el dictamen enlistado en el inciso g) con el propósito de mencionar en los antecedentes la iniciativa del diputado Jorge Arturo Espadas Galván (PAN). Asimismo, propuso modificar el dictamen enlistado en el inciso c) a fin de incorporar en los antecedentes la iniciativa del diputado Jorge Argüelles Victorero (PES).

Por otra parte, el diputado Rubén Cayetano García (Morena) consideró que la redacción del decreto contemplado en el dictamen enlistado en el inciso a) es imprecisa. Por tanto, propone modificar el texto para señalar que “el inicio del cómputo comenzará a correr a partir al día siguiente en el que la víctima cumpla 30 años” en aras de otorgarle mayor certeza al plazo.

Posteriormente, la diputada Silvia Lorena Villavicencio Ayala (Morena) enfatizó la necesidad de realizar una reunión para evaluar el tema de imprescriptibilidad, puesto que no puede ser empleada en cualquier delito debido a la afectación de la seguridad jurídica de la persona.

Finalmente, la presidenta sometió a votación nominal todos y cada uno de los dictámenes con las modificaciones propuestas, las cuales se aprobaron por unanimidad.

6. Asuntos generales

La presidenta de la comisión abrió la discusión de asuntos generales. De forma introductoria manifestó su reconocimiento a todas las y los integrantes de la Comisión por su participación y disposición, así como su disponibilidad por mantener el diálogo. A su vez, informó a los integrantes acerca de la circulación de un Acuerdo para realizar a una reunión de trabajo la titular la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim). Dicha visita, tiene como finalidad conocer el avance y retroceso en la materia.

La diputada Silvia Lorena Villavicencio Ayala sugirió solicitar desde la Comisión de Justicia la publicación, por parte de la Cámara de Diputados, de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia a fin de proporcionarle un ejemplar a cada uno de los diputados, pues es importante que las personas conozcas sus derechos. Asimismo, puso énfasis en la necesidad de realizar reuniones con los Fiscales de cada una de las entidades federativas en aras de conocer las medidas adoptadas para prevenir el feminicidio, así como las deficiencias institucionales a las que se enfrentan en el combate del delito.

La presidenta señaló que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados también propuso a la Comisión de Justicia realizar una reunión el día 17 de marzo con

los Congresos Locales y Fiscalías de las entidades federativas a fin de analizar el fenómeno de la violencia feminicida en el marco del mes de la mujer. Por tanto, propuso realizar un trabajo en conjunto con la Mesa Directiva, Comisión de Justicia y el aval del Grupo de Trabajo de Feminicidio para tratar el tema y reforzar las medidas a nivel local.

La diputada Claudia Pérez Rodríguez (Morena) sugirió realizar una reunión con el gobernador de Tlaxcala para conocer las medidas implementadas contra el feminicidio y trata de personas en la entidad. Lo anterior, toda vez que su informe remitido a Gobernación sobre los índices del delito de feminicidio no coincide con los registros periodísticos.

El diputado Rubén Cayetano García propuso establecer una ruta de trabajo con el Senado de la República con motivo de la reforma al Poder Judicial de la federación, toda vez que estima indispensable la participación del Congreso de la Unión en los Parlamentos Abiertos y foros destinados a su dictaminación. Asimismo, propuso realizar una reunión en Guerrero con el objeto de visibilizar los retos a los que se enfrenta el Poder Judicial del Estado.

A su vez, el diputado señaló la necesidad de realizar una solicitud formal a la Mesa Directiva de la Cámara de diputados y del Senado de la República a fin de conocer el seguimiento, armonización y vigencia en las entidades federativas de los trabajos legislativos aprobados por la Comisión de Justicia.

La presidenta manifestó que la comisión se encuentra en contacto con el Senado de la República vía presidencia de ambas Cámaras; sin embargo, estima atendible la solicitud de enviar un comunicado formal a la Comisión de Justicia del Senado con el objeto de conocer el estatus de los asuntos y propuso realizar una reunión con el presidente de dicha comisión.

De igual forma, manifestó no tener inconveniente con la propuesta de realizar foros y visitas a los Estados y enfatizó que, en lo que respecta al sistema de justicia penal, las Comisiones de Justicia de ambas Cámaras son corresponsables en el seguimiento de las acciones de los operadores del sistema tanto nivel federal como a nivel local.

La diputada Claudia Pérez Rodríguez propuso la emisión de un oficio dirigido a todos los Poderes Judiciales de los Estados para conocer los avances en cuanto a la implementación del sistema penal acusatorio en las entidades federativas.

La presidenta señaló la posibilidad de materializar esta propuesta a través de la Cámara de Diputados, puesto que todos los operadores tienen la obligación de enviar los informes semestrales del avance; sin embargo, precisó que solo el Poder Judicial Federal ha enviado sus informes mientras que la Fiscalía General de la República y los Poderes Judiciales locales aún no los remiten.

Finalmente, la presidenta propuso emitir un Acuerdo por parte de la Comisión para solicitarle a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) y a la Mesa Directiva el envío de un comunicado al Senado de la República para trabajar de manera conjunta en los Foros encaminados a dictaminar la reforma del Poder Judicial de la Federación.

7. Clausura y cita a la siguiente reunión

Agotados los asuntos del orden del día, siendo las 11 horas con 34 minutos, se dio por terminada la reunión.

Aprobada por los integrantes de la comisión. Lo suscribe la junta directiva, el martes 6 de octubre de 2020.

La Junta Directiva de la Comisión de Justicia

Diputados: María del Pilar Ortega Martínez, presidenta; Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, Rubén Cayetano García, Claudia Pérez Rodríguez, Martha Patricia Ramírez Lucero, David Orihuela Nava, Mariana Dunyaska García Rojas, Ana Ruth García Grande, María del Rosario Guzmán Avilés, Mariana Rodríguez Mier y Terán, Juan Carlos Villarreal Salazar, secretarios.

Informes

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO
(MARZO-AGOSTO DE 2020)

I. Introducción

El presente informe, es compromiso de los integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con el objetivo de dar a conocer la labor legislativa de manera pormenorizada, con responsabilidad política de informar a la sociedad las actividades parlamentarias llevadas a cabo por ésta comisión.

Para el desarrollo del documento, se consideraron los asuntos turnados a esta comisión para su conocimiento, estudio, análisis, opinión y dictamen, correspondientes a cada una de las reuniones efectuadas durante el periodo, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 165, numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, reiterando el compromiso de transparentar nuestras tareas como un acto de rendición de cuentas.

II. Marco jurídico

Las actividades de la Comisión se han venido desarrollando con estricto apego a la normatividad vigente, concretamente a lo señalado por:

Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 39, numeral 1; 2, fracción XXII; artículo 40 y artículo 43.

Reglamento de la Cámara de Diputados, Artículo 150, numeral 1, fracción X; Artículo 158, numeral 1, fracción III, Artículo 165 y Artículo 213, fracción IV.

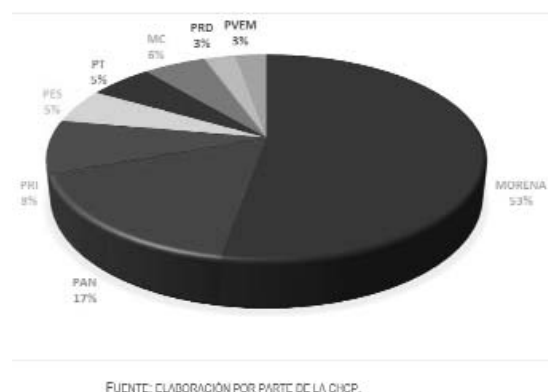
Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se establecen las normas generales relativas al procedimiento para el Registro de Cabilderos y Cabilderos, y las actividades que desarrollan en la Cámara de Diputados durante la LXIV Legislatura, de fecha 31 de octubre de 2018 y publicado en la Gaceta Parlamentaria el 06 de noviembre del mismo año, artículo décimo cuarto.

III. Integrantes

Con base en el acuerdo celebrado por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados el 27 de septiembre de 2018, se constituyeron cuarenta y seis comisiones ordinarias en la LXIV Legislatura, entre las cuales se encuentra la Comisión de Hacienda y Crédito Público, instalada el 16 de octubre de 2018, actualmente está integrada por 37 diputados, de los cuales están registrados 36 integrantes y un diputado o diputada por definir, siendo la distribución de sus integrantes por grupo parlamentario, de la siguiente manera:

- 19 diputados del Grupo Parlamentario Morena
- 6 diputados del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional (PAN)
- 3 diputados del Grupo Parlamentario Partido Revolucionario Institucional (PRI)
- 2 diputados del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano (MC)
- 2 diputados del Grupo Parlamentario Partido del Trabajo (PT)
- 2 diputados del Grupo Parlamentario Partido Encuentro Social (PES)
- 1 diputado del Grupo Parlamentario Partido de la Revolución Democrática (PRD)
- 1 diputado del Grupo Parlamentario Partido Verde Ecologista de México (PVEM)

Gráfica 1. Porcentaje de Integrantes por Grupo Parlamentario que Integran la Comisión de Hacienda y Crédito Público



III.1. Plantilla de integrantes

Diputados: Patricia Terrazas Baca, presidenta (GPPAN); Carol Antonio Altamirano (GP Morena), Agustín García Rubio (GP Morena), Benjamín Saúl Huerta Corona (GP Morena), Carlos Javier Lamarque Cano (GP Morena), Marco Antonio Medina Pérez (GP Morena), Luis Fernando Salazar Fernández (GP Morena), Paola Tenorio Adame (GP Morena), Ricardo Flores Suárez (GPPAN), José Isabel Trejo Reyes (GPPAN), Carlos Alberto Valenzuela González, (GPPAN), Pedro Pablo Treviño Villarreal (GPPRI), Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz (GPPES), Óscar González Yáñez (GPPT), Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (GP Movimiento Ciudadano), Antonio Ortega Martínez (GPPRD), Carlos Alberto Puente Salas (GPPVEM), Marco Antonio Andrade Zavala (GP Morena), secretarios; Aleida Alavez Ruiz (GP Morena), Ignacio Benjamín Campos Equihua (GP Morena), Higinio del Toro Pérez (GP Movimiento Ciudadano), Rosalinda Domínguez Flores (GP Morena), Francisco Elizondo Garrido (GP Morena), Fernando Galindo Favela (GPPRI), Juanita Guerra Mena (GP Morena), Manuel Gómez Ventura (GP Morena), Pablo Gómez Álvarez (GP Morena), Adriana Lozano Rodríguez, (GPPES), José Rigoberto Mares Aguilar (GPPAN), Zaira Ochoa Valdivia (GP Morena), Alejandra Pani Barragán (GP Morena), Cecilia Anunciación Patrón Laviada (GPPAN), Javier Salinas Narváez (GP Morena), Reginaldo Sandoval Flores (GPPT), Lourdes Érika Sánchez Martínez (GPPRI), Lorenia Iveth Valles Sampedro (GP Morena).

III.2 Altas y bajas de integrantes

Para el periodo de marzo a agosto de 2020 la Junta de Coordinación Política, con fecha 18 de marzo de 2020 emitió el siguiente:

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las medidas que adoptará la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión ante la pandemia del coronavirus (Covid-19).

En el numeral décimo establece que durante el tiempo de suspensión de sesiones, se faculta a la presidencia de la Junta de Coordinación Política a que comunique a la Mesa Directiva las situaciones en la integración en comisiones y grupos de amistad de diputadas y diputados que soliciten los grupos parlamentarios.

Por lo anterior no hay documento oficial en el cual exista alguna alta o baja de integrantes de la comisión.

IV. Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo del segundo año legislativo 2019-2020

Durante el periodo que comprende el presente informe de actividades, realizaron las siguientes acciones, las cuales se describen de manera genérica, mismas que dan cabal cumplimiento al programa anual aprobado por la Comisión de Hacienda y Crédito Público, en septiembre del año pasado.

- Se revisaron diversas iniciativas y minutas de leyes relacionadas con la materia fiscal, aduanera, financiera y de coordinación fiscal.

Se elaboraron los dictámenes correspondientes de las diversas iniciativas y minutas en materia competencia de la comisión.

- Se requirió información a los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativas a asuntos del conocimiento o dictaminación de la Comisión.

- Se realizaron reuniones de trabajo con diversos funcionarios públicos y se solicitó información sobre asuntos de la competencia de la Comisión.

- Aprobación del dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y del Código Civil Federal. (Inclusión financiera)

- Ratificación a favor de la ciudadana Guadalupe Araceli García Martínez como administradora general Jurídica y del ciudadano Luis Abel Romero López como administrador general de Recaudación, ambos del Servicio de Administración Tributaria.

Se realizó el *Primer parlamento abierto para la elaboración de una iniciativa de nueva Ley de Financiera Nacional Agropecuaria*, el cual se llevó a cabo los días 8, 15 y 22 de junio de 2020, de conformidad con las siguientes mesas de trabajo:

- Mesa 1.** Aspectos financieros de Finagro (8 de junio)

- Mesa 2.** Aspectos jurídicos, organizacionales y competencia de Finagro (15 de junio)

- Mesa 3.** Aspectos agropecuarios de interés del sector (22 de junio)

- Se realizaron reuniones con diversos funcionarios para conocer las medidas adoptadas por parte del Gobierno, para enfrentar la situación provocada por la pandemia del Covid-19.

- Se atendió puntualmente y de manera profesional, con imparcialidad y objetividad, los asuntos que le fueron encomendados por los Órganos de Gobierno, la Unidad de Transparencia, así como de las demás áreas administrativas de la Cámara de Diputados.

- Al margen del trabajo legislativo y de los asuntos enviados por las dependencias federales, también se atendieron consultas relativas a las facultades de la Comisión que realizaron gobiernos estatales o municipales, así como asesorías o consultas realizadas por particulares, las cuales fueron canalizadas a la autoridad competente.

A continuación, se desglosan de manera específica el estatus de los asuntos que se encuentran turnados a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, así como el reporte detallado de las demás actividades realizadas durante el periodo que se reporta.

V. Iniciativas, minutas y proposiciones turnadas a la comisión

V.1. Iniciativas

(Este apartado se puede consultar, en la versión electrónica del mismo informe, en)

V.2. Minutas.

No se recibieron Minutas durante éste periodo.

V.3. Proposiciones.

(Este apartado se puede consultar, en la versión electrónica del mismo informe, en)

VI. Reuniones**Reuniones de junta directiva**

– 10 de marzo de 2020

Principales temas abordados

- Proceso de dictamen de la propuesta de ratificación de los ciudadanos Guadalupe Araceli García Martínez, como Administradora General Jurídica y de Luis Abel Romero López, como Administrador General de Recaudación; ambos del Servicio de Administración Tributaria SAT.

- Aprobación del primer informe semestral del segundo año de la LXIV Legislatura, a cargo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público (septiembre 2019- febrero 2020).

- Aprobación de las actas de reuniones anteriores.

- Análisis del Dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y del Código Civil Federal. (Inclusión financiera)

– 15 de abril de 2020

- Aprobación del acuerdo para regular las reuniones de junta directiva de la comisión de hacienda y crédito público, realizadas mediante el uso de plataformas digitales a través de los medios electrónicos disponibles. (reuniones de manera no presencial).

- Método para procesamiento de las iniciativas relacionadas con la pandemia y con el trabajo ordinario de la Comisión.

- Posicionamiento político de la mesa directiva de la CHCP, en relación con la situación económica del país derivado del Covid-19.

- Invitación de la Comisión al Secretario de Hacienda para analizar la situación económica del país.

– 22 de abril de 2020

- Posicionamiento político de la Mesa Directiva de la CHCP, en relación con la situación económica del país derivado del Covid-19.

– 24 de abril de 2020

- Reunión con el doctor Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.

– 30 de abril de 2020

- Opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, remitida por el Ejecutivo Federal.

– 06 de mayo de 2020

- Reunión con el Licenciado Juan Pablo Graf Noriega presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

– 12 de mayo de 2020

- Reunión con el Licenciado Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

– 18 de mayo de 2020

- Reunión con el Licenciado Bernardo González Rosas, presidente de la Asociación Mexicana de Afores.

– 20 de mayo de 2020

- Proceso para el análisis y dictaminación de los asuntos turnados a la comisión.

– 25 de mayo de 2020

- Reunión con el ingeniero Javier Delgado Mendoza, director general de la Financiera Nacional Agropecuaria.

– 27 de mayo de 2020

- Proceso para el análisis y dictaminación de los asuntos turnados a la comisión.

– 2 de junio de 2020

- Proceso para el análisis y dictaminación de los asuntos turnados a la comisión.

Reuniones de la comisión.

Durante el periodo comprendido entre los meses de marzo a agosto de 2020, la Comisión de Hacienda y Crédito Público realizó las siguientes reuniones:

Sexta Reunión Ordinaria de manera virtual, 10 marzo 2020

Diputados asistentes

Patricia Terrazas Baca, presidenta; Carol Antonio Altamirano, Agustín García Rubio, Benjamín Saúl Huerta Corona, Carlos Javier Lamarque Cano, Marco Antonio Medina Pérez, Luis Fernando Salazar Fernández, Paola Tenorio Adame, Ricardo Flores Suárez, José Isabel Trejo Reyes, Carlos Alberto Valenzuela, Pedro Pablo Treviño Villarreal, Oscar González Yáñez, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, Carlos Alberto Puente Salas, Antonio Ortega Martínez, secretarios; Aleida Alavez Ruiz, Marco Antonio Andrade Zavala, Ignacio Benjamín Campos Equihua, Higinio Del Toro Pérez, Rosalinda Domínguez Flores, Francisco Elizondo Garrido, Fernando Galindo Favela, Juanita Guerra Mena, Manuel Gómez Ventura, Pablo Gómez Álvarez, Adriana Lozano Rodríguez, José Rigoberto Mares Aguilar, Zaira Ochoa Valdivia, Alejandra Pani Barragán, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, Javier Salinas Narváez, Reginaldo Sandoval Flores, Lourdes Erika Sánchez Martínez y Lorenia Iveth Valles Sampedro, integrantes.

Principales temas abordados

Dictamen de la propuesta de ratificación de los ciudadanos Guadalupe Araceli García Martínez, como Administradora General Jurídica y de Luis Abel Romero López, como Administrador General de Recaudación; ambos del Servicio de Administración Tributaria SAT.

- Se aprobó el dictamen con la siguiente votación:

– 24 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones.

Aprobación del Primer Informe Semestral del Segundo Año de la LXIV Legislatura, a cargo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público (septiembre 2019- febrero

2020).

– Aprobado por mayoría.

- Aprobación de las actas de reuniones anteriores.

Aprobadas por mayoría

Dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y del Código Civil Federal. (Inclusión financiera)

- Se aprobó el dictamen con la siguiente votación:

– 29 votos a favor, 0 en contra y 1 abstenciones.

Primera reunión ordinaria virtual, 10 junio 2020

Diputados asistentes

Patricia Terrazas Baca, presidenta; Carol Antonio Altamirano, Agustín García Rubio, Benjamín Saúl Huerta Corona, Marco Antonio Medina Pérez, Paola Tenorio Adame, José Isabel Trejo Reyes, Carlos Alberto Valenzuela, Pedro Pablo Treviño Villarreal, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, Carlos Alberto Puente Salas, Antonio Ortega Martínez, secretarios; Aleida Alavez Ruiz, Ignacio Benjamín Campos Equihua, Rosalinda Domínguez Flores, Juanita Guerra Mena, Manuel Gómez Ventura, Alejandra Pani Barragán, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, Reginaldo Sandoval Flores, Lourdes Erika Sánchez Martínez, integrantes.

Principal tema abordado

Reunión con el Licenciado Ricardo Ernesto Ochoa Rodríguez, presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en la cual expuso el tema: “Acciones de la CNSF para fortalecer y consolidar el sistema de seguros y fianzas frente a la Pandemia del Covid-19.”

Para mayor referencia se puede ingresar a la siguiente liga:

<https://www.youtube.com/watch?v=28LPmikKdCM&feature=youtu.be>

Segunda reunión ordinaria virtual, 8 julio 2020

Por cuestiones personales del funcionario invitado, no se celebró la reunión y se programó para fecha posterior.

Tercera reunión ordinaria virtual, 8 julio 2020

Diputados asistentes

Patricia Terrazas Baca, presidenta; Carol Antonio Altamirano, Agustín García Rubio, Benjamín Saúl Huerta Corona, Carlos Javier Lamarque Cano, Marco Antonio Medina Pérez, Paola Tenorio Adame, Ricardo Flores Suárez, José Isabel Trejo Reyes, Carlos Alberto Valenzuela, Pedro Pablo Treviño Villarreal, Oscar González Yáñez, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, Carlos Alberto Puente Salas, Antonio Ortega Martínez, Marco Antonio Andrade Zavala, secretarios; Aleida Alavez Ruiz, Higinio Del Toro Pérez, Rosalinda Domínguez Flores, Juanita Guerra Mena, Manuel Gómez Ventura, Pablo Gómez Álvarez, Adriana Lozano Rodríguez, Alejandra Pani Barragán, Reginaldo Sandoval Flores, Lourdes Erika Sánchez Martínez, integrantes.

Principal tema abordado

Reunión con el ingeniero José Enoch Castellanos Férrez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, quien expuso el tema:

- Medidas económicas, fiscales y financieras que contribuyan a la subsistencia de empresas y colaboradores y faciliten la reactivación económica frente a la pandemia del Covid-19 y la crisis económica.

Para mayor referencia se puede ingresar a la siguiente liga:

https://www.youtube.com/watch?v=nG5PSD-8_E&feature=youtu.be

Cuarta reunión ordinaria virtual, 16 julio 2020

Diputados asistentes

Patricia Terrazas Baca, presidenta; Carol Antonio Altamirano, Agustín García Rubio, Benjamín Saúl Huerta Corona, Marco Antonio Medina Pérez, Paola Tenorio Adame, José Isabel Trejo Reyes, Carlos Alberto Valenzuela, Pedro Pablo Treviño Villarreal, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, Carlos Alberto Puente Salas, Antonio Ortega Martínez, secretarios; Aleida Alavez Ruiz, Ignacio Benjamín Campos Equihua, Rosalinda Domínguez Flores, Juanita Guerra Mena, Manuel Gómez Ventura, Alejandra Pani Barragán, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, Reginaldo Sandoval Flores, Lourdes Erika Sánchez Martínez, integrantes.

Principal tema abordado

Reunión con el doctor Alejandro Díaz de León Carrillo, gobernador de Banco de México, con el tema: "Situación actual y perspectivas económicas"

Quinta reunión ordinaria virtual, 16 julio 2020

Diputados asistentes

Patricia Terrazas Baca, presidenta; Carol Antonio Altamirano, Agustín García Rubio, Benjamín Saúl Huerta Corona, Marco Antonio Medina Pérez, Paola Tenorio Adame, José Isabel Trejo Reyes, Carlos Alberto Valenzuela, Pedro Pablo Treviño Villarreal, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, Carlos Alberto Puente Salas, Antonio Ortega Martínez, secretarios; Aleida Alavez Ruiz,

Ignacio Benjamín Campos Equihua, Rosalinda Domínguez Flores, Juanita Guerra Mena, Manuel Gómez Ventura, Alejandra Pani Barragán, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, Reginaldo Sandoval Flores, Lourdes Erika Sánchez Martínez, integrantes.

Principal tema abordado:

Reunión con el Magistrado Rafael Anzures Uribe, presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en la cual expuso el tema: "Situación actual y perspectivas de la Justicia Administrativa".

Sexta reunión ordinaria, 5 de agosto 2020**Diputados asistentes**

Patricia Terrazas Baca, presidenta; Carol Antonio Altamirano, Agustín García Rubio, Benjamín Saúl Huerta Corona, Marco Antonio Medina Pérez, Paola Tenorio Adame, José Isabel Trejo Reyes, Carlos Alberto Valenzuela, Pedro Pablo Treviño Villarreal, Itzcóaltl Tonatiuh Bravo Padilla, Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, Carlos Alberto Puente Salas, Antonio Ortega Martínez, secretarios; Aleida Alavez Ruiz, Ignacio Benjamín Campos Equihua, Rosalinda Domínguez Flores, Juanita Guerra Mena, Manuel Gómez Ventura, Alejandra Pani Barragán, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, Reginaldo Sandoval Flores, Lourdes Erika Sánchez Martínez, integrantes.

Principal tema abordado

Reunión con el doctor Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, en la cual expuso a los legisladores el tema de “Los compromisos del estado mexicano ante gafi relativos al combate mundial del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo”.

Para referencia de la reunión puede ingresar a la siguiente liga:

<https://www.youtube.com/watch?v=cvrbwComvbg&feature=youtu.be>

Séptima reunión ordinaria, 12 de agosto 2020**Diputados asistentes:**

Patricia Terrazas Baca, presidenta; Carol Antonio Altamirano, Agustín García Rubio, Benjamín Saúl Huerta Corona, Marco Antonio Medina Pérez, Paola Tenorio Adame, José Isabel Trejo Reyes, Carlos Alberto Valenzuela, Pedro Pablo Treviño Villarreal, Itzcóaltl Tonatiuh Bravo Padilla, Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, Carlos Alberto Puente Salas, Antonio Ortega Martínez, secretarios; Aleida Alavez Ruiz, Ignacio Benjamín Campos Equihua, Rosalinda Domínguez Flores, Juanita Guerra Mena, Manuel Gómez Ventura, Alejandra Pani Barragán, Reginaldo Sandoval Flores, Lourdes Erika Sánchez Martínez, integrantes.

Principal tema abordado:

Reunión con representantes de la Financiera Nacional Agropecuaria, Unión Nacional de Avicultores, Federación Mexicana de Lechería y la Asociación de Sociedades Emisoras de Vales, en la cual expusieron la situación actual de cada una de ellas.

Para referencia de la reunión puede ingresar a la siguiente liga:

<https://www.youtube.com/watch?v=f7ZQOJVdxtM&feature=youtu.be>

VII. Síntesis de reuniones con servidores públicos.

La Comisión se reunió con los siguientes servidores públicos:

- Doctor Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.

24 de abril de 2020

Motivo de la reunión: Informar a los integrantes de la Junta Directiva los riesgos de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo detectados a nivel internacional con motivo de la contingencia sanitaria de carácter mundial del covid-19.

- Licenciado Juan Pablo Graf Noriega, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

6 de mayo de 2020

Motivo de la reunión: Presentación de las medidas tomadas por la CNBV frente a la pandemia del Covid-19.

- Licenciado Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

12 de mayo de 2020

Motivo de la reunión: Expuso el papel de banca en México frente a la pandemia del Covid-19.

- Licenciado Bernardo González Rosas, presidente de la Asociación Mexicana de AFORES.

18 de mayo de 2020

Motivo de la reunión: Expuso las medidas de las Afores para fortalecer y consolidar el Sistema de Ahorro para el Retiro frente a la Pandemia del Covid-19.

- Ingeniero Javier Delgado Mendoza, Director General de la Financiera Nacional Agropecuaria.

25 de mayo de 2020

Motivo de la reunión: Expuso la situación actual de la Financiera y su postura ante la Iniciativa que crea una nueva Ley de Financiera Nacional Agropecuaria.

- Licenciado Ricardo Ernesto Ochoa Rodríguez, presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

10 de junio de 2020

Motivo de la reunión: Expuso el tema: “Acciones de la CNSF para fortalecer y consolidar el sistema de seguros y fianzas frente a la Pandemia del Covid-19.”

- Ingeniero José Enoch Castellanos Férrez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación.

8 de julio de 2020

Motivo de la reunión: Expuso la problemática del sector derivada de la Pandemia del Covid-19.

- Doctor Alejandro Díaz de León Carrillo, gobernador de Banco de México.

16 de julio de 2020

Motivo de la reunión: Expuso el tema: “Situación actual y perspectivas económicas”.

- Magistrado Rafael Anzures Uribe, presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

20 de julio de 2020

Motivo de la reunión: Atendió las dudas de los legisladores.

- Doctor Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.

5 de agosto de 2020

Motivo de la reunión: Expuso los Compromisos del estado mexicano ante gafi relativos al combate mundial del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

VIII. Viajes oficiales

No hubo

IX. Otras reuniones

“Primer parlamento abierto para la elaboración de una iniciativa de Nueva Ley de Financiera Nacional Agropecuaria”

- Organizado por la comisión de Hacienda y Crédito Público, y efectuado los días 8, 15 y 22 de junio de 2020.

Con el siguiente programa:

Lunes, 8 de junio de 2020

Inauguración

Mesa 1. Aspectos financieros de Finagro

Lunes 15 de junio de 2020

Mesa 2. Aspectos jurídicos, organizacionales y competencia de FINAGRO.

Lunes 22 de junio de 2020

Mesa 3. Aspectos agropecuarios de interés del sector.

Para mayor referencia y conocer a detalle lo realizado durante el parlamento abierto se puede visitar las siguientes ligas:

<https://www.youtube.com/watch?v=4mqCjkeyc7M&feature=youtu.be>

<https://www.youtube.com/watch?v=OC1zWH1itDA&feature=youtu.be>

https://www.youtube.com/watch?v=u_cLiDYo8nM

<https://www.youtube.com/watch?v=p0qGUnhPAGY>

<https://www.youtube.com/watch?v=syAJCIRiPZc>

X. Relación de asuntos generados resueltos o atendidos

Al margen del trabajo legislativo descrito en el presente informe, el cual se da por reproducido en este acto, así como de los asuntos enviados por las dependencias federales, también se atendieron consultas relativas a las facultades de la Comisión que realizaron gobiernos estatales o municipales y se atendió a las asesorías o consultas realizadas por particulares, las cuales fueron canalizadas a la autoridad competente.

XI. Actividades de cabildeo registradas

No se registró ninguna actividad.

XII. Relación de documentos diversos

Informes

Durante éste periodo no se recibieron Informes de manera oficial en ésta Comisión, de conformidad con el acuerdo de la Junta De Coordinación Política por el que se establecen las medidas que adoptará la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión ante la pandemia del coronavirus (Covid-19).

XIII. Información sobre la aplicación y destino final de los recursos económicos.

En lo referente a los recursos económicos, se recibió el día 4 de marzo de 2020 un único ingreso por un monto de \$14,500.00 (catorce mil quinientos pesos, 00/100 m.n.), mediante cheque número 0804848, cuya aplicación y destino final se efectuó como sigue:

Detalle de facturas

DETALLE DE FACTURAS								
Num Factura	Sub Total	Total	TUA	ISR	Concepto	Grupo Retención	IVA	Otros
7837	1283.70	1486			CONSUMO DE ALIMENTOS		202.21	
45226	947.41	1099			CONSUMO DE ALIMENTOS		151.59	
133517	2996.5	3601			DISTRIBUCION DE ALIMENTOS		465	
15775	1029.3	1193.59			CONSUMO DE ALIMENTOS		164.69	
4133	775	890			CONSUMO DE ALIMENTOS		124	
5468	713.79	828			CONSUMO DE ALIMENTOS		114.21	
7940	511.21	590			CONSUMO DE ALIMENTOS		81.79	
7950	675.86	784			CONSUMO DE ALIMENTOS		106.14	
7730	800	920			CONSUMO DE ALIMENTOS		120	
1994	105.17	876			CONSUMO DE ALIMENTOS		121.83	

Num Factura	Sub Total	Total	TUA	ISR	Concepto	Grupo Retención	IVA	Otros
					ALIMENTOS			
2865	1760.34	2042			CONSUMO DE ALIMENTOS		281.66	
2867	802.59	931			CONSUMO DE ALIMENTOS		128.41	
2869	512.93	595			CONSUMO DE ALIMENTOS		82.07	
7753	679.31	872			CONSUMO DE ALIMENTOS		92.69	
2006965	818.1	949			CONSUMO DE ALIMENTOS		130.9	
4737	125.88	147			ALIMENTOS		118.14	
982	718.97	834			CONSUMO DE ALIMENTOS		115.03	
4974	1229.31	1426			CONSUMO DE ALIMENTOS		196.69	

La Comisión de Hacienda y Crédito Público

Diputados: Patricia Terrazas Baca, presidenta; Carol Antonio Altamirano, Agustín García Rubio, Benjamín Saúl Huerta Corona, Carlos Javier Lamarque Cano, Marco Antonio Medina Pérez, Alejandra Pani Barragán, Luis Fernando Salazar Fernández, Paola Tenorio Adame, Ricardo Flores Suárez, José Isabel Trejo Reyes, Carlos Alberto Valenzuela González, Pedro Pablo Treviño Villarreal, Óscar González Yáñez, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Antonio Ortega Martínez, Carlos Alberto Puente Salas, secretarios; Aleida Alavez Ruiz, Marco Antonio Andrade Zavala, Ignacio Benjamín Campos Equihua, Higinio del Toro Pérez, Rosalinda Domínguez Flores, Francisco Elizondo Garrido, Fernando Galindo Favela, Juanita Guerra Mena, Manuel Gómez Ventura, Pablo Gómez Álvarez, Adriana Lozano Rodríguez, José Rigoberto Mares Aguilar, Zaira Ochoa Valdívila, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, Javier Salinas Narváez, Reginaldo Sandoval Flores (GPPT), Lourdes Érika Sánchez Martínez, Lorenia Iveth Valles Sampedro.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la reanudación de la primera reunión virtual ordinaria del tercer año de la LXIV Legislatura, declarada permanente, que tendrá verificativo el lunes 12 de octubre, a las 10:00 horas.

En dicha reunión se llevará a cabo el *Parlamento abierto de análisis al paquete económico para 2021*.

Orden del Día

I. Inauguración del parlamento abierto.

1. Bienvenida, por la diputada Patricia Terrazas Baca, presidenta de la comisión (3 minutos)
2. Palabras del diputado Mario Delgado Carrillo, presidente de la Junta de Coordinación Política (3 minutos).
3. Palabras de la diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados (3 minutos).
4. Palabras del diputado Juan Carlos Romero Hicks, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN (3 minutos)
5. Palabras del diputado René Juárez Cisneros, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI (3 minutos).
6. Palabras del diputado Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del PT (3 minutos).
7. Palabras del diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (3 minutos).
8. Palabras del diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero, coordinador del Grupo Parlamentario del PES (3 minutos).
9. Palabras del diputado Arturo Escobar y Vega, coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM (3 minutos).

10. Palabras de la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD (3 minutos).

II. Mesa 1.

- LIF para 2021 (Política de ingresos, criterios de política económica e informe de aranceles)
- Miscelánea fiscal:
 - Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
 - Ley Federal de Derechos.

(3 minutos por ponente o asociación en caso de participar más de un ponente)

III. Comentarios por parte de diputados federales integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público (hasta 3 minutos por participación).

1. Diputado del Grupo Parlamentario de Morena.
2. Diputado del Grupo Parlamentario del PAN.
3. Diputado del Grupo Parlamentario del PRI.
4. Diputado del Grupo Parlamentario del PT.
5. Diputado del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
6. Diputado del Grupo Parlamentario del PES.
7. Diputado del Grupo Parlamentario del PVEM.
8. Diputado del Grupo Parlamentario del PRD.

IV. Conclusiones, por parte de la diputada Patricia Terrazas Baca, presidenta de la comisión.

V. Receso.

Atentamente
Diputada Patricia Terrazas Baca
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

A la reunión virtual de junta directiva que tendrá lugar el lunes 12 de octubre, a las 18:00 horas.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Exposición del documento de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, publicado en gaceta parlamentaria el 25 de septiembre de 2020, por el que se establecen los lineamientos para la participación de representantes del Poder Ejecutivo federal, organismos autónomos y demás instancias en las mesas de trabajo sobre el examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.
3. Exposición del documento de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, publicado en gaceta parlamentaria el 25 de septiembre de 2020, por el que se establecen los lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.
4. Propuesta de reuniones con los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el marco del análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, en términos de los lineamientos emitidos.
5. Lectura, discusión, en su caso, de
 - Aprobación del calendario para las reuniones con funcionarios públicos.
 - Las reuniones presenciales para efecto de la votación de los dictámenes ya sometidos en reuniones virtuales, y de lo cuales se cuenta con consenso en cuanto a la intención del voto-
 - Aprobación de la opinión que emite la Comisión de Seguridad Pública respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos 2021.

6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo de la comisión respecto a la reunión virtual de trabajo con el Comandante de la Guardia Nacional, General Luis Rodríguez Bucio.

7. Proyecto de opinión, en sentido positivo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 21 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad privada.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral del segundo año legislativo.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo para el tercer año legislativo.

10. Asuntos generales.

11. Clausura.

Atentamente
Diputada Juanita Guerra Mena
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la decimocuarta reunión plenaria, en modalidad presencial, que se realizará el martes 13 de octubre, a las 10:00 horas, en vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y

adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente
Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la decimotercera reunión ordinaria, por celebrarse el martes 13 de octubre, a las 12:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la duodécima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes iniciativas:
 - a) Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Combate a Conflictos de Interés.
 - b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (buzón digital).

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

a) A fin de exhortar a la Secretaría de La Función Pública y los 213 Órganos Internos de Control a establecer en las dependencias y entidades federativas correspondientes mecanismos para prevenir y combatir el cohecho conforme a los estándares internacionales en la materia. Diputado José Luis Montalvo Luna, PT.

b) Para exhortar a la Comisión de Vigilancia de la ASF a instruir a ésta a fin de practicar una auditoría de desempeño sobre la ejecución, operación y situación financiera durante 2019 del Programa de Apoyo a las Madres Trabajadoras en el Cuidado de sus Hijos. GPPRD.

c) Para exhortar al gobierno de Veracruz a informar a la opinión pública sobre el monto total y por dependencia, las causas y el destino por dar a los recursos producto del subejercicio correspondiente a 2019. Diputada Mariana Dunyaska Martínez Rojas, PAN.

6. Asuntos generales

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la decimoséptima sesión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 14 de octubre, a las 9:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral correspondiente al periodo septiembre de 2019- febrero de 2020.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral correspondiente al periodo febrero-abril de 2020.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del plan anual de trabajo.

7. Asuntos específicos:

I. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género de la minuta (CS-LXIV-II-2P-031) por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en materia de órdenes de protección, expediente 6057.

II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género sobre la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adicionan el artículo 46 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia presentada por la diputada Olga Patricia Sosa Ruiz, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, expediente 4374.

III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de dictamen conjunto de la Comisión de Igualdad de Género sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de centros de justicia para las mujeres, suscrita por la diputada Mildred Concepción Ávila Vera, del Grupo Parlamentario de Morena, expediente 6206, y la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones

de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de centros de justicia para las mujeres, a cargo de la diputada María Wendy Briceño Zuloaga, del Grupo Parlamentario de Morena.

IV. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 20. de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía, suscrita por la diputada Lourdes Celenia Contreras González, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de dictamen conjunto de la Comisión de Igualdad de Género sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, suscrita por la diputada Beatriz Rojas Martínez, del Grupo Parlamentario de Morena, expediente 4864; iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la diputada Frida Alejandra Esparza Márquez, del Grupo Parlamentario del PRD, expediente 6671.

VI. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género sobre la iniciativa con proyecto por la que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentada por el diputado Carlos Humberto Castaños Valenzuela y la diputada Madeleine Bonaffoux Alcaraz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, expediente 5145.

VII. Lectura, discusión y emisión de intención de voto de la propuesta de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género sobre la

proposición con punto de acuerdo por el que con pleno respeto a la división de poderes y a la soberanía de las entidades federativas, exhorta respetuosamente al titular de la Fiscalía General de la República y las y los titulares de las fiscalías de todas las entidades federativas, para que capaciten con perspectiva de género a las y los agentes del Ministerio Público, y personal a su cargo, que atienda o investigue delitos cometidos contra las mujeres, de forma tal que conozcan el contenido y la aplicación de diversos protocolos, suscrita por diputadas integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, expediente 5713.

VIII. Lectura, discusión y emisión de intención de voto de la propuesta de proyecto de dictamen de la Comisión de Igualdad de Género con punto de acuerdo por el que se exhorta a las y los titulares del Poder Ejecutivo de todas las entidades federativas y los municipios para que cumplan y garanticen el principio de paridad de género en las designaciones y nombramientos realizados en la administración pública de su competencia suscrito por diputadas y diputados integrantes de las Comisiones de Igualdad de Género y de Federalismo y Desarrollo Municipal, expediente 5974.

8. Asuntos generales.

9. Clausura y cita, para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada María Wendy Briceño Zuloaga
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la décima segunda reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 14 de octubre, a las 9:30 horas, en el mezzanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Presentación de los siguientes proyectos de dictamen en sentido positivo:
 - a. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanas.
 - b. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional de la iniciativa que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar Nacional.
 - c. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, de los diputados Carmen Julia Prudencio González y Juan Francisco Ramírez Salcido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
 - d. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, de la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las autoridades competentes del estado de México y al Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, a destinar los recursos necesarios y se trabaje en la creación de un laboratorio de certificación de productos pirotécnicos, de conformidad a estándares internacionales, suscrito por la diputada Dionicia Vázquez García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
 - e. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, de la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Sedena, a continuar celebrando convenios de coordinación con las instituciones correspondientes, a efecto

de capacitar en actividades en materia de protección civil y primeros auxilios a los concriptos del servicio militar, a fin de coadyuvar ante futuras contingencias causadas por fenómenos naturales, suscrito por el diputado Limbert Iván de Jesús Interián Gallegos, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Presentación de los siguientes proyectos de dictamen en sentido negativo:

a. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional que desecha la minuta con proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 14, la fracción X, al artículo 31; y un artículo 79 Bis a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

b. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2º y 10º de la Ley del Servicio Militar.

c. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional que desecha la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

d. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

e. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

f. Opinión de la Comisión de Defensa Nacional que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de las leyes del Seguro Social; y del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

g. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3, 5, 11, 83, 83 Bis, 83 Ter y 84, y se adiciona un

artículo 11 bis de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

h. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 1 y 10 de la Ley del Servicio Militar.

i. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional que desecha la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Segob, la Sedena, la SSPC y la SRE a establecer una campaña permanente de control de tráfico y portación ilegal de armas de fuego.

j. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional que desecha la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Sedena, a la Semar y al ISSFAM a realizar las acciones necesarias para garantizar que todo el personal a su cargo que participa en el programa DN-III-E contra el Covid-19 cuente con los insumos, equipo médico, así como con el equipo de protección sanitario indispensable que garantice su salud y le permita el adecuado cumplimiento de sus funciones.

6. Presentación del Primer Informe Semestral de Actividades del segundo año legislativo.

7. Presentación del Segundo Informe Semestral de Actividades del segundo año legislativo.

8. Presentación Programa Anual de Trabajo para el tercer año legislativo.

9. Comunicaciones de Mesa Directiva.

10. Asuntos generales.

11. Clausura.

Atentamente

Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la decimoquinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo de manera presencial el miércoles 14 de octubre, a las 9:30 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la decimocuarta reunión de junta directiva, celebrada el 18 de febrero de 2020.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de predictámenes.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes documentos:
 - Primer informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio, correspondiente a los meses de septiembre de 2019 a febrero de 2020.
 - Segundo informe semestral de actividades del segundo año de ejercicio, correspondiente a los meses de marzo a agosto de 2020.
 - Programa de trabajo de la comisión para el tercer año legislativo.
6. Aprobación del orden del día de la décima cuarta reunión ordinaria de la comisión.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente

Diputado Manuel De Jesús Baldenebro Arredondo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la décima reunión ordinaria que tendrá lugar el miércoles 14 de octubre, a las 10:00 horas, en el mezzanine sur del Edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Presentación de los siguientes proyectos de dictamen en sentido positivo:
 - a. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanas.
 - b. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional de la iniciativa que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar Nacional.
 - c. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, de los diputados Carmen Julia Prudencio González y Juan Francisco Ramírez Salcido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
 - d. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, de la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las autoridades competentes del estado de México y al Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, a destinar los recursos necesarios y se trabaje en la creación de un laboratorio de certificación de productos pirotécnicos, de conformidad a estándares internacionales, suscrito por la diputada Dionicia Vázquez García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

e. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, de la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Sedena, a continuar celebrando convenios de coordinación con las instituciones correspondientes, a efecto de capacitar en actividades en materia de protección civil y primeros auxilios a los conscriptos del servicio militar, a fin de coadyuvar ante futuras contingencias causadas por fenómenos naturales, suscrito por el diputado Limbert Iván de Jesús Interián Gallegos, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Presentación de los siguientes proyectos de dictamen en sentido negativo:

a. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional que desecha la minuta con proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 14, la fracción X, al artículo 31; y un artículo 79 Bis a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

b. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2º y 10º de la Ley del Servicio Militar.

c. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional que desecha la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

d. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

e. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

f. Opinión de la Comisión de Defensa Nacional que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de las leyes del Seguro Social; y del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

g. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional que desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3, 5, 11, 83, 83 Bis, 83 Ter y 84, y se adiciona un artículo 11 bis de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

h. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 1 y 10 de la Ley del Servicio Militar.

i. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional que desecha la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Segob, la Sedena, la SSPC y la SRE a establecer una campaña permanente de control de tráfico y portación ilegal de armas de fuego.

j. Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional que desecha la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Sedena, a la Semar y al ISSFAM a realizar las acciones necesarias para garantizar que todo el personal a su cargo que participa en el programa DN-III-E contra el Covid-19 cuente con los insumos, equipo médico, así como con el equipo de protección sanitario indispensable que garantice su salud y le permita el adecuado cumplimiento de sus funciones.

6. Presentación del Primer Informe Semestral de Actividades del segundo año legislativo.

7. Presentación del Segundo Informe Semestral de Actividades del segundo año legislativo.

8. Presentación Programa Anual de Trabajo para el tercer año legislativo.

9. Comunicaciones de Mesa Directiva.

10. Asuntos generales.

11. Clausura.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ENERGÍA Y DE INFRAESTRUCTURA

A la reunión en que comparecerá el director general de Petróleos Mexicanos, ingeniero Octavio Romero Oropeza, con motivo del análisis del Segundo Informe de Gobierno, que tendrá lugar el miércoles 14 de octubre a las 10:00 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueba el calendario y formato de las comparecencias ante el pleno y comisiones de los funcionarios de la administración pública federal con motivo del análisis del Segundo Informe de Gobierno del presidente de la República.
3. Comparecencia del ingeniero Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos Mexicanos.
4. Clausura.

Atentamente

Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente de la Comisión de Energía

Diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata
Presidente de la Comisión de Infraestructura

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la decimosexta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 14 de octubre, a las 13:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y mensaje por la modificación en la integración de la comisión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la decimoquinta reunión ordinaria de la comisión.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del tercer y cuarto informes semestrales de la comisión.
6. Presentación del análisis al anexo 14 del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente

Diputada Laura Barrera Fortoul
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la decimocuarta reunión plenaria, en modalidad presencial, que se realizará el martes 20 de octubre, a las 10:00 horas, en vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Torres Piña
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Al Parlamento Abierto de Análisis del Paquete Económico de 2021, que se llevará a cabo el lunes 12 y martes 13 de octubre, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 19:00 horas, respectivamente, vía zoom.

Bases

1. Para participar como ponente en alguna de las mesas de trabajo, el interesado deberá enviar correo electrónico a la dirección comisionhacienda@diputados.gob.mx a más tardar el viernes 9 de octubre. Para la inscripción de los ponentes, además de sus datos generales de identificación y contacto, deberá anexar su ficha curricular, cuadro de propuestas conceptual o de texto, documento explicativo y, en su caso, presentación a exponer. El cuadro de propuestas deberá ser presentado como sigue:

Organización	Ley/Artículo/Supuesto observado	Propuesta

2. Requisitado el punto anterior, se le enviará al ponente, mediante correo electrónico, la mesa y el horario en el que participará, así como las instrucciones para su incorporación a la reunión.

3. El desarrollo del parlamento abierto se llevará a cabo de conformidad con el siguiente calendario:

Parlamento Abierto

Mesa 1

12 de octubre de 2020.

10:00 a 14:00 horas.

- Inauguración.

- Ley de Ingresos de la Federación para 2021 (Política de ingresos, criterios de política económica e informe de aranceles).

- Miscelánea fiscal:

Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (LIEPS) Ley Federal de Derechos (LFD).

Mesa 2

13 de octubre de 2020.

15:00 a 19:00 horas.

- Miscelánea fiscal:

Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA) Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) Código Fiscal de la Federación (CFF).

5. Metodología

a. El parlamento abierto se desarrollará mediante dos mesas de trabajo, distribuidas de conformidad con el calendario del punto 4 de la presente convocatoria.

b. Cada mesa estará integrada por un moderador, quien regulará el desarrollo del evento, incluida la participación de los ponentes y legisladores.

c. Los ponentes del tema dispondrán de cinco minutos por cada asociación, organización o institución a la que representen. Bajo la conducción del moderador, los legisladores podrán realizar una ronda de preguntas y respuestas puntuales al término de cada mesa durante un máximo de tres minutos por cada legislador. Los ponentes del tema dispondrán cada uno de 1 minuto para dar respuesta a los planteamientos de los legisladores. Al final de cada mesa de trabajo el moderador dispondrá de cinco minutos para exponer las conclusiones a las que se llegaron en la misma.

d. El parlamento abierto será público y abierto bajo las bases de esta convocatoria. Se invitará a diversos medios de comunicación, se videograbará el evento y estará disponible en el microsítio de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.

6. Datos personales y propiedad intelectual. Los participantes al momento de enviar sus datos personales a través de la dirección de correo electrónico referido con antelación, aceptan el Aviso de Privacidad que se anexa a la presente convocatoria, así como otorgan su consentimiento al personal de esta comisión legislativa para la utilización y difusión de los documentos que anexen.

Se precisa que la información personal de los participantes se encuentra protegida de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo que serán utilizados exclusivamente para la coordinación de su participación en el presente evento y los mismos serán destruidos al final del parlamento.

Esta actividad legislativa está dirigida a especialistas, académicos, organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, cámaras empresariales, consejos, gobernadores, alcaldes y público en general.

Atentamente
Diputada Patricia Terrazas Baca
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

En coordinación con la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Claustro de Doctores de la Facultad de Derecho de la UNAM al foro *Impacto de las emergencias sanitarias en las relaciones laborales*, que tendrá lugar el jueves 15 de octubre, a las 12:00 horas, en modalidad virtual y con transmisión en Facebook @camaradediputados y @CedipOficial, twitter @Mx_Diputados y @CEDIP_Oficial

- Conferencista: Doctor Hugo Italo Morales Saldaña, presidente del Claustro de Doctores de la Facultad de Derecho de la UNAM

Informes: Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias; en los número de teléfono 50360000, extensiones 58147, o 5564952925.

Atentamente
Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez
Encargado del Despacho de la Dirección General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatíuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>